



Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Desarrollo Rural o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida, a 9 de octubre de 2009. El Director General de Desarrollo Rural, Fdo.: Antonio Guiberteau Cabanillas".

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de "Redacción del proyecto de construcción y dirección de las obras del nuevo Colegio Público 6+12 unidades en la barriada de Las Vaguadas, en Badajoz". Expte.: OSERV0901014. (2009063181)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OSERV0901014.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto de la obra de construcción y dirección de las obras del nuevo Colegio Público 6+12 unidades en la barriada de Las Vaguadas, en Badajoz.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 143, de 27/07/09.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

UNA MANERA DE HACER EUROPA



170.000,00 euros (IVA incluido). Financiado por FEDER en un 80%.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 02/10/09.
- b) Contratista: Oficina para la Arquitectura y el Planeamiento, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 121.800,00 euros (IVA incluido). Financiado por FEDER.

Mérida, a 21 de octubre de 2009. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31.01.05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de "Redacción del proyecto de construcción y dirección de obras del nuevo IES 8+4+CF unidades en Valverde del Fresno". Expte.: OSERV0901004. (2009063199)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OSERV0901004.

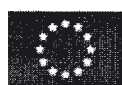
2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de construcción y dirección de obras del nuevo IES 8+4+CF unidades en Valverde del Fresno (Cáceres).
- c) Lote: No procede.
- d) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 73, de 17/04/09.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
UNAMANERA DE HACER EUROPA

200.000,00 euros (IVA incluido). Financiado por FEDER en un 80%.